Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y TRES.

En Madrid a xij dias del mes de Mayo de mil y
seiscientos y sesenta y tres años se juntaron en el Consejo
Justicia y Regimiento de esta villa los señores
Don Francisco de Ribera y Don Francisco de Ribera
Don Antonio Muñoz de Ribera y Don Jorge de Mora de la
Cerda Regidores y Don Miguel de Guevara Diego
Mora Fiel de fechos y Don Juan de Ledesma procurador
general de esta villa y el Regimiento de esta villa
a los dichos se requirió
que siguiendo el parecer y orden de su Magd. por
dicho que para la Reyneria de las aduanas
de la ciudad de Murcia de mercaderias de
contado para estas villas y lugares
de este partido Por mil y quinientos
y sesenta y siete bulas y para el
Cazindario que esta villa tiene de las
Salinas que se hallaran cuando se juntaren
y juntaren las bulas de Sisbor y gen